

Una mirada al pasado inmediato, un desafiante horizonte para la construcción de la identidad vicentina

por Eli Chaves dos Santos, C.M.

Provincia de Río de Janeiro

La Congregación de la Misión, ante la coyuntura actual de cambios y desafíos, buscó en su *XL Asamblea General* (Roma, 5 al 29 de julio de 2004) reflexionar y profundizar su identidad vicentina. De este esfuerzo surgió el Documento: “*Nuestra identidad vicentina hoy a la luz de las Constituciones: Evaluación y desafíos*”.

Intento aquí esbozar algunas reflexiones, a partir de la primer parte del Documento: “*Una mirada sincera al pasado inmediato*”, en la expectativa de ofrecer algunos elementos para la lectura crítica y para la recepción creativa, personal y colectiva, de las conclusiones de la Asamblea General.

I. La necesidad de una recepción creativa

Pasado algún tiempo después de la realización de la Asamblea General, llegó el momento de toda la Congregación — Provincias, Comunidades y Cohermanos — asimilar y asumir las conclusiones y propuestas de la Asamblea General. Llamamos recepción (*receptio*) a todo este proceso de asimilación y de concretización¹. Esta categoría eclesiológica expresa el concepto predominante de la Iglesia como comunión y se aplica a los grupos eclesiales, como la Congregación de la Misión, en busca de su inserción actualizada y específica en la misión eclesial.

¹ Para este tema, vea: Y. CONGAR, *La “receptio” comme réalité ecclésiologique*, en *Revue des Sciences philosophiques et théologiques* 56 (1972) pp. 369-403.

La verdadera recepción consiste, por parte de todo el cuerpo congregacional, en acoger como suyas las orientaciones y definiciones que vienen de una instancia superior (de la Asamblea General). La recepción supone un proceso pasivo: se recibe, se acoge positivamente lo que fue elaborado por otros. Consiste en apropiarse del contenido de la Asamblea General como legítimo y válido para el trabajo y para la vida de las Provincias, Comunidades y Cohermanos.

La acogida de este contenido no se reduce apenas a un acto de obediencia, sino requiere una incorporación vital de lo que fue propuesto por los miembros de la Asamblea. La recepción es también activa y vital. El Documento de la Asamblea no puede pretender ser una palabra definitiva que sirva como respuesta totalmente acabada, de valor universal, que atienda plenamente la diversidad de situaciones en que se encuentra insertada la Congregación en el mundo. Provincias, Comunidades y Cohermanos son llamados a hacer resonar las propuestas de la Asamblea en sus vidas, trabajos y realidades concretas, colocando acentos y discerniendo cuales son las perspectivas más relevantes y pertinentes para las diversas situaciones históricas con que se enfrentan. A partir del sentido elaborado por la Asamblea se profundizan otras perspectivas y se derivan otros sentidos como consecuencias del original.

De esta manera, a partir de una correcta epistemología, el sentido de un texto no es dado por sus autores o por las palabras usadas. Los destinatarios son también co-autores, en la medida en que insertan el mensaje dentro de los contextos vitales en que se encuentran y perciben la relevancia y cualidad de aspectos que iluminan o denuncian situaciones históricas. La recepción debe ser creativa, pues leer es siempre releer, y entender es siempre interpretar². El mensaje original de la Asamblea General constituye una fuente de agua viva, capaz de producir nuevos sentidos en continuación y concretización del sentido original.

II. Una mirada sincera al pasado inmediato

La Congregación de la Misión, en su Asamblea General, buscó metodológicamente, reflexionar y profundizar su identidad vicentina, haciendo una evaluación de nuestra vivencia de veinte años de las actuales Constituciones.

La Asamblea tomó como punto de partida la experiencia, la realidad concreta de los pobres y de la Congregación. A partir del Documento de Consulta, elaborado por la Comisión Preparatoria de la Asamblea General, las 46 Provincias y las 5 Viceprovincias de la Congregación evaluaron la contribución de las Constituciones en la

² Cf. L. BOFF, *Do lugar do Pobre*, Vozes, Petrópolis 1984, pp. 47-30.

profundización y construcción de nuestra identidad vicentina, presentando las conquistas y dificultades, los principales cambios en la Congregación y en el mundo y los grandes desafíos para el futuro de la Congregación.

Las conclusiones de las Asambleas Provinciales³ proporcionaron un retrato amplio de la diversificada realidad y de los muchos desafíos de la misión vicentina dentro de la complejidad del actual momento histórico de grandes cambios. Este punto de partida impregnó con una fuerte conciencia histórica el grande esfuerzo de la Asamblea General en la evaluación del pasado inmediato y en la proyección del futuro de la Congregación.

1. La afirmación del valor de las Constituciones

En la evaluación del camino de la Congregación en los últimos veinte años, la Asamblea General, en su Documento Final, constató que las actuales Constituciones son el resultado positivo del esfuerzo al llamado de actualización presentado por el Vaticano II. Así, ella afirma la cualidad y riqueza de las Constituciones al definir nuestra identidad. Manifiesta con claridad su aprecio por ellas, reconoce los éxitos obtenidos bajo su inspiración y las dificultades a superar.

La Asamblea reconoció el valor de las Constituciones y, sin ninguna intención de revisarlas por ahora, afirmó la urgencia de desarrollar en la vida, en los ministerios y en las estructuras de la Congregación, la identidad que teóricamente allí está esbozada. Reconoció que las Constituciones actualizan las intuiciones de San Vicente de Paúl y la tradición vicentina e impulsan nuestra vida en el seguimiento de Cristo, evangelizador de los pobres. Unido a este reconocimiento, propuso el compromiso de hacer de las Constituciones un punto permanente de referencia, buscando en ellas los principios inspiradores para la misión y vida de la Congregación.

Citando las palabras del P. Richard McCullen, al promulgar las nuevas Constituciones: *“La identidad de la Congregación dentro de la Iglesia está delineada en las páginas de este libro. Debemos, pues, imprimir el texto de las Constituciones en lo más hondo de nuestro corazón y expresarlo en la vida cotidiana, para realizar plenamente nuestra vocación de evangelizadores de los pobres”*, la Asamblea afirmó que en las Constituciones están los elementos fundamentales que delinean el “modo de ser misionero vicentino”. A partir de la definición de nuestra vocación como seguimiento de Cristo evangelizador de los pobres, en las Constituciones esta el esbozo teórico de nuestra identidad.

³ Cf. *Síntesis de las Respuestas de las Asambleas Provinciales al Documento de Consulta de la CPAG 04*, texto Xerográfico, distribuido a los participantes de la Asamblea.

2. *La vehemente llamada a la fidelidad creativa*

La afirmación del valor y de la actualización de las Constituciones, delante de las dificultades y limitaciones de la vivencia concreta, coloca la urgencia de desarrollar en la misión y en la vida vicentina los diversos elementos que componen la identidad descrita en las Constituciones y con ellos confrontar constantemente nuestra vida.

En este sentido, el Documento de la Asamblea hace una vehemente llamada a todos los Cohermanos, Comunidades y Provincias para asumir dinámicamente lo que nos proponen las Constituciones, nos convoca a la fidelidad creativa: no caer en la mediocridad y en la comodidad, sino ser una señal profética en el urgente y generoso servicio misionero, buscar nuevas y vivas expresiones de servicio misionero a los pobres, ser testigos convencidos y propagadores de la vitalidad de la vocación vicentina. A partir de esta fidelidad creativa podremos dar razón de nuestra identidad y responder a los nuevos desafíos en los próximos años.

La mirada sincera al pasado inmediato del Documento Final de la Asamblea propone a la Congregación de la Misión recorrer un largo camino de esperanza, de construcción de una fiel y actualizada identidad vicentina. Invita a la Congregación a apostar en la vitalidad de la misión vicentina, en vistas de “una grande historia a construir” en el seguimiento de Cristo evangelizador de los pobres.

III. La recepción creativa de las enseñanzas del pasado inmediato

La Asamblea registró en el Documento Final, de modo bastante sintético, lo que más significativo le pareció en los últimos veinte años del camino de la Congregación y esbozó un rico y desafiante horizonte para el desarrollo de la misión vicentina.

La recepción creativa de las enseñanzas de este pasado inmediato requiere una interpretación y profundización de las afirmaciones de la Asamblea, teniendo en cuenta su naturaleza pastoral y las condiciones metodológicas y prácticas en el proceso de reflexión y elaboración de sus conclusiones.

1. *La metodología y la dinámica de la Asamblea: alcance y límites*

Dentro de la rica experiencia de San Vicente en donde las realidades, y sobretodo, la realidad de los pobres, es lugar privilegiado de la revelación de Dios, la Asamblea partió de la realidad concreta de la misión y de la vida de la Congregación. Analizando y acogiendo las contribuciones de las Asambleas Provinciales, percibió cambios históricos provocados por la vivencia de las Constituciones y desafíos que ellas colocan para la misión y la vida de la Congregación.

A partir de esta realidad histórica de cambios, la Asamblea adoptó la postura evangélica de discernimiento, evitando una actitud de resistencia reaccionaria (que se encierra en ideas y prácticas anticuadas, intocables y fijas) y una postura fundamentalista (que, delante de la inseguridad causada por los cambios, reacciona afirmando literalmente la tradición, condenando los cambios de la realidad, asumiendo actitudes reaccionarias, agresivas y extremistas). A la luz de los valores evangélicos y vicentinos, la Asamblea vio en los cambios signos de interpelación de Dios para la construcción de nuestra identidad vicentina.

De este modo, la mirada al pasado inmediato sitúa y proyecta el camino de la Congregación dentro de una perspectiva abierta e inventiva de afirmación de las Constituciones y de aceptación de lo diferente que los cambios históricos colocan para la misión vicentina.

Por otro lado, analizando, crítica y objetivamente, la primera parte del Documento, constatamos que la Asamblea General no hizo un amplio y completo análisis de la realidad de la Congregación, en su caminar histórico y en conexión con la realidad mundial y eclesial. Limitándose a afirmaciones genéricas, exhortativas y de carácter más intercongregacional. Aunque la misma Asamblea, en su carácter pastoral, no tuviera como objetivo hacer un análisis científico que agotara el asunto, es necesario reconocer que limitaciones metodológicas y factores propios de la Asamblea dificultaron un mejor y más amplio análisis de la realidad congregacional en los últimos veinte años y en sus muchas exigencias e implicaciones teóricas y prácticas para una comprensión y construcción de la identidad vicentina.

Entiendo que dos principales factores condicionaron y limitaron la reflexión. En primer lugar, el cronograma elaborado y desarrollado durante la Asamblea intercaló la reflexión del tema central con otros diversos asuntos y actividades, tales como informes sobre el caminar de la Congregación, participación de los miembros de la Familia Vicentina, elección del Superior General y de su Consejo, etc. Eso, inevitablemente, provocó una cierta dispersión y un grande cansancio de los asambleístas, lo que impidió una mayor profundidad y constancia a la hora de abordar el tema central de la Asamblea.

Otro factor inhibitor de la reflexión fue el Directorio aprobado por la Asamblea y que orientó toda la dinámica de la reflexión y trabajo de los asambleístas. Por las normas del Directorio, los grupos de trabajo, a partir del "*Documentum Laboris*", hacían sus reflexiones y propuestas y las llevaban al plenario en forma de textos para ser mantenidos, o modificados, o aumentados para la elaboración del Documento Final de la Asamblea. Siguiendo las precisas y rígidas normas del Directorio, el trabajo en plenario consistió más en el esfuerzo de producción de un texto que en una reflexión y debate en torno de la construcción de la identidad vicentina. Las muchas y

ricas reflexiones e ideas elaboradas en los grupos de trabajo no fueron profundizadas en el plenario y terminaron perdiéndose y diluyéndose en medio de las muchas preocupaciones redaccionales y formalidades colocadas por el Directorio.

Las exigencias prácticas del Directorio, sumadas al cansancio y dispersión de los participantes de la Asamblea y a la ausencia de asesores especializados, acabaron obstaculizando una reflexión sistemática, amplia y profunda sobre el tema de la identidad vicentina. Al no ser en las intervenciones aisladas, el plenario de la Asamblea no reflejó ni profundizó lo que se entiende por identidad y las implicaciones teológicas, sociológicas, psicológicas, etc., en el proceso concreto de su construcción. La dinámica y metodología de la Asamblea no facilitaron al plenario reflexionar de forma sistemática e intensa sobre la realidad histórica y actual de la Congregación y del mundo de los pobres en confrontación con lo que proponen las Constituciones y ahí profundizar sus implicaciones y desafíos para la construcción de la identidad vicentina.

Estos límites explican el carácter genérico de las afirmaciones en relación a la mirada sincera sobre el pasado inmediato del camino de la Congregación y también de la 2ª. y 3ª. parte del Documento Final. La limitación de esta base analítica y teórica no permitió la explicitación más clara y profunda de la necesaria articulación entre la identidad esbozada en las Constituciones y las nuevas exigencias y expresiones para la construcción de una coherente y actualizada identidad vicentina. La identidad presentada en las Constituciones requiere un proceso personal y colectivo de identificación, a través de un proceso de asimilación existencial y espiritual y de búsqueda de expresiones históricas y concretas de la identidad que teóricamente presentan las Constituciones y que nosotros aceptamos.

“La identidad de la Vida Religiosa no es una realidad dada para siempre. Esta en devenir, en construcción. Y eso se hace en relación a las diferentes realidades históricas que surgen. Lo opuesto de la construcción y del devenir de la identidad es la estabilidad, la inmutabilidad, la monotonía... La identidad no existe como algo fijo, definido de una vez para siempre. La rigidez de la identidad apunta para la muerte. La comodidad es mortal porque ya no se sabe lo que se es... Solo hay identidad en relación con lo diferente y en permanente transformación”⁴. La mirada al pasado inmediato rechazó el endurecimiento del reaccionarismo y del fundamentalismo, pero no profundizó la comprensión y la articulación entre la afirmación de que la identidad vicentina está delineada en las Constituciones y las interrelaciones de los diferentes que la realidad de los pobres y de la

⁴ J.B. LIBANIO, *A Identidade da Vida Consagrada e o contexto atual*, en *Convergencia* 367 (2003) p. 536.

Congregación colocan hoy para la construcción de la identidad vicentina. ¿Qué nuevas expresiones y compromisos los diferentes del actual momento histórico colocan para la comprensión y vivencia de lo que establecen las Constituciones?

El P. Libânio dice que la formación de la identidad de un cuerpo social (una Congregación, por ejemplo) se hace dentro de un proceso dinámico, con momentos de estabilidad, momentos de destrucción y momentos de construcción. *“Cuando un cuerpo social llega a experimentar la identidad de modo claro, bien estructurado, estamos en el punto alto de su evolución, que significa el inicio de su caída. La ola cuando alcanza el punto más alto, inicia rápidamente la caída. Las síntesis perfectas son el canto del cisne”*⁵. En el camino post-conciliar, ¿qué tendencias destructivas, constructivas y conservadoras están presentes en la Congregación produciendo avances o resistencias? ¿Qué tendencias concretas existen entre nosotros y que provocan una situación conflictiva de recuerdos que nos ligan al pasado, de iniciativas concretas actuales que expresan o no la vitalidad del carisma y de deseos que nos proyectan al futuro?

2. *El rico, desafiante y prometedor horizonte de la fidelidad creativa*

La mirada sincera para el camino de los últimos veinte años de la Congregación nos convoca a la fidelidad creativa. Usando una retórica exhortativa y no analítica, el Documento de la Asamblea General nos sitúa dentro de la actual propuesta de “refundación” de la Vida Consagrada. Para no caer en discursos y propósitos voluntaristas e ineficaces, es preciso recibir y profundizar esta rica propuesta de la Asamblea dentro de la desafiante y pertinente reflexión teológica sobre lo que hoy denominamos “refundación”.

Usando tres imágenes sugestivas⁶, podemos decir: Fidelidad creativa o refundación es buscar “vasijas nuevas para odres nuevos”. Para problemas nuevos, respuestas nuevas. Ante los desafíos actuales, la refundación es ejercer la imaginación creativa, sin quedar atrapados en los restos de un pasado noble, pero en ruinas y sin vitalidad. Fidelidad creativa o refundación es como un “despertador” — nos saca del sueño de la noche, nos invita a salir de la cama y comenzar una nueva e imprevisible jornada. Refundación es poner los pies en la tierra, lavar bien el rostro y abrir los ojos a los desafíos de la realidad, salir de la cama confortable, vestir ropa nueva y trabajar en la construcción de una nueva Vida Consagrada. Fidelidad creativa o

⁵ J.B. LIBÂNIO, *A volta á Grande Disciplina*, Lodola, São Paulo 1983, p. 19.

⁶ Cf. J.M. ARNAIZ, *Del ocaso al Alba – Reflexiones sobre la Refundación*, 1999, pp. 2-6.

refundación es “cambio de programa”. Usando el lenguaje del computador, refundar es colocar un nuevo programa que procese los datos del carisma, a partir de las experiencias y necesidades de las personas de hoy, y los haga de modo nuevo, más evangélico y actual.

Refundar es traducir el carisma fundacional en prácticas y estructuras nuevas y adecuadas a nuestra realidad. No es repetir lo que hizo y dijo el fundador, sino recuperar sus intuiciones auténticas y concretizarlas en un discurso, práctica y estructuras coherentes y adecuados a las llamadas del tiempo presente. Es volver al “primer amor” y promover los cambios necesarios, de modo que el espíritu fundacional y las estructuras de la vida y acción se encuentren en una unidad fecunda, armónica y significativa.

Fidelidad creativa o refundación no es algo que acontece de noche a la mañana; no es fruto automático de deseos y actos idealistas o piadosos de una u otra persona; no es una realidad que surge mecánicamente de un decreto institucional; no es fruto de voluntarismos teológicos, de un ardor misionero descontextualizado, de una idea clara y distinta o de un proyecto técnicamente perfecto y acabado; no es el resultado de modismos pasajeros, ni de impulsos emocionales inconsistentes.

La auténtica refundación es un largo, difícil, necesario y complejo proceso de construcción de un nuevo modo de ser de la Vida Religiosa. Requiere conversión personal y comunitario. Tiene siempre la dimensión de la gracia, y del llamado vocacional del Espíritu. Dios nos habla en la historia y, por la acción del Espíritu, nos llama a responder a sus llamadas. Espíritu de fe, profetismo osado, lectura atenta de los signos de los tiempos, escucha de los llamados divinos, actitud orante y de continuo discernimiento, diálogo con la experiencia del fundador y con el carisma, son actitudes espirituales indispensables. A estas se deben sumar estrategias o técnicas de reformulación institucional, para que se dé de verdad la respuesta a la llamada del Espíritu para la fidelidad creativa.

El proceso de fidelidad creativa o de refundación es, en última instancia, un camino del Espíritu y, por tanto, no tiene indicaciones o reglas precisas y exactas para su desarrollo. Cada persona, grupo o congregación lo realiza de modo original. El proceso se desencadena cuando, en la apertura al Espíritu, el grupo se deja cuestionar por la interacción dinámica entre su carisma y las llamadas de Dios en la historia. De ahí nace la necesidad de ir a las raíces del propio carisma, de discernir los llamados históricos y pensar pasos concretos en la elaboración de nuevos comportamientos y estructuras de vida y acción, a nivel personal, comunitario e institucional. La verdadera refundación nace de dentro hacia fuera, de abajo hacia arriba. La refundación exige coraje para cambiar en profundidad. Y todo cambio exige rupturas y decisiones valientes, arriesgadas y dolorosas.

En su conclusión, el Documento Final de la Asamblea hace una alusión al pasado distante, el testimonio ejemplar de San Justino de Jacobis, y repite la cita del mensaje de Juan Pablo II que nos invita a embarcarnos para aguas más profundas. Pasado y presente se articulan en la construcción de un futuro de fidelidad creativa en la vivencia de la misión vicentina. El rescate del pasado inmediato de la Congregación, los veinte años de vivencia de las actuales Constituciones, constata la riqueza y la actualidad de la misión vicentina esbozada por las Constituciones y la necesidad de embarcar para aguas más profundas, de buscar profundizar la vivencia de la identidad vicentina, mediante el enfrentamiento de los cambios y desafíos ocurridos al interior de la Congregación y del mundo actual.

La vivencia actualizada y fiel de la misión vicentina requiere profundizar y acoger los diferentes de la realidad del pasado y con ellos dialogar, en vistas de una decidida y valerosa tarea de estar continuamente construyendo la identidad vicentina. Dentro de un proceso de recepción creativa de este horizonte trazada por la Asamblea, todos nosotros, Cohermanos, Comunidades y Provincias, somos convocados y desafiados a comprometernos en esta aventura de buscar nuevas y auténticas expresiones que den hoy más visibilidad, consistencia, dinamismo y actualidad evangélica al carisma vicentino. y, así, avanzar para las aguas profundas del carisma vicentino y construir una grande historia de servicio misionero a los pobres.

(Traducción: ALFREDO BECERRA VÁZQUEZ, C.M.)